

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	María Elles Domínguez	X		
Representante de los Docentes Área de Ciencias Básicas	N.A.			
Representante de los Docentes Área Profesional	Guillermo Carriazo Sampayo	X		
Representante de los Docentes del Área Socio Humanística	Julio Sierra Domínguez	X		
Representante de los Estudiantes	Héctor Mendivelso Amell	X		
Representante de los Egresados	Iván Kerguelen Durango	X		

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de secretario Ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Estudio, análisis del reingreso y homologación de la joven Isamar Reino Montiel.

### DESARROLLO

#### **1. Verificación del quórum, y aprobación del orden del día.**

La Presidente informó que a través de la Resolución Rectoral No.824 de 2020 se designó como Representante de los Docentes del Área Profesional al docente Guillermo Carriazo Sampayo. Seguidamente, verificó el quórum, verificado éste se designó como Secretario Ad-hoc al Representante de los Estudiantes, leyó el orden del día lo somete a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron aprobarlo.

#### **2. Estudio, análisis del reingreso y homologación de la joven Isamar Reino Montiel.**

La Presidente leyó el oficio CFCS 20/2020–Oficio 02 de fecha 30 de septiembre de 2020, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual informó que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión ordinaria del 29 de septiembre del año en curso (Acta 20), remite, para estudio del Comité Curricular la solicitud de reingreso de la estudiante ISAMAR REINO MONTIEL identificada con cédula de ciudadanía No.1.102.870.431, con el fin de analizar la necesidad de homologación, para lo cual se sugiere tener en cuenta la fecha de ingreso, histórico de notas y demás aspectos académicos pertinentes de la estudiante.

La Presidente presentó para este estudio de homologación los siguientes documentos:

- Concepto jurídico emitido por la Oficina Jurídica.
- Record académico.
- Plan de estudios programa de Medicina antiguo.
- Plan de estudios programa de Medicina año 2014.
- Resolución 14 de 2014 Por medio de la cual se aprueba el plan de ajuste y equivalencia programa Medicina.
- Resolución 28 de 2014 Anexo Rediseño Curricular programa Medicina.
- Resolución 28 de 2014 Por medio de la cual se aprueba la reestructuración del plan de estudios y créditos Medicina
- Resolución 066 de 2014 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud: “Por medio de la cual se hace una homologación de asignaturas a un estudiante del Programa de Medicina”.

Los miembros del Comité Curricular una vez revisados y analizados los documentos, pudo evidenciar que a la mencionada joven solo le falta por cursar los niveles de inglés II, III, IV y V, para poder realizar las

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-029</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
	<b>ACTA No.04 del 1 de octubre de 2020</b>	<b>PÁGINA 2 DE 2</b>

Prácticas Rotatorias I y II, por lo cual avala su reingreso al programa de Medicina.

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Avalar el reingreso al programa de Medicina a la joven Isamar Reino Montiel, para que curse los niveles de inglés II, III, IV y V.	Jefe Departamento	1- octubre-2020

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario (Ad-hoc) del Comité Curricular del programa de Medicina.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: MARÍA ELLES DOMÍNGUEZ</b>	<b>NOMBRE: HÉCTOR MENDIVELSO AMELL</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por María Elles Domínguez)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por Héctor Mendivelso Amell)</b>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veinte (20) del mes de agosto de 2021.

(Original firmado por)  
**NERLIS PÁJARO CASTRO**

Transcriptor: Héctor Mendivelso Amell  
Revisó: Comité Curricular